

Con la aprobación del Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020 por parte del Consejo Nacional de Turismo (CONATUR) el pasado 2 de junio, culminó una serie de instancias de participación a la que fueron convocados durante 10 meses todos los actores del sector turístico, desde las mayores empresas hasta la central sindical, lo cual permitió alcanzar resultados muy positivos.

Resaltamos que, antes de debatir se desarrollaron las cinco jornadas regionales de sensibilización que, mediante un cursillo de cuatro días separados por dos semanas, procuraron una puesta al día de la información en cuanto al marco en el que se desarrolla la actividad turística y al ajuste en los conceptos que cimentarían la discusión. Luego se sucedieron los debates regionales, más tarde las reuniones sectoriales y, finalmente, el análisis del documento previo a la aprobación, en todas las capitales departamentales.

En este proceso, todos hicimos un enriquecedor esfuerzo para pensar qué deseábamos para el Uruguay turístico del 2020 y qué caminos seguiríamos para alcanzarlo y, lo que suponíamos una tarea casi imposible se logró.

La aprobación del primer Plan Nacional constituye un hecho innovador en la historia del turismo uruguayo, ello fue posibilitado por el apoyo material del préstamo que proveyera el Banco Interamericano de Desarrollo y el esfuerzo conjunto de los equipos técnicos del Ministerio y del Programa que planearon, promovieron y orientaron la preparación del Plan.

Cabe recordar que al concluir el año 2008 se registraron más de 2 millones de turistas y cruceristas, significando ingresos superiores a los mil millones de dólares corrientes. Considerando el primer ejercicio de la Cuenta Satélite de Turismo, tutoriado por la Organización Mundial del Turismo, el impacto de la actividad turística superó el 6% del PBI, registrando más de 40 mil empleos directos y 100 mil indirectos.

Con objetivos similares a los que vertebran el Plan, hemos hecho circular un documento titulado “Compromiso Nacional con el Turismo” que ha logrado, paralelamente, la adhesión de todos los precandidatos, ex ministros de Turismo y asociaciones empresariales y laborales, ámbito académico, Comisiones de Turismo del Parlamento y Congreso de Intendentes. Seguramente, ambos documentos facilitarán el desarrollo futuro del sector.

**Dr. Héctor Lescano**  
**Ministro de Turismo y Deporte**

[DESCARGAR PLAN COMPLETO](#)